ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC0308/14	CARNES ROJAS DEL CAMPO, SL	ART. 140.1 LOTT, ART. 141.25 LOTT	801,00 EUROS
BA0532/14	ANDRÉS PÉREZ DÍAZ	ART. 142.4 LOTT	301,00 EUROS
BA0553/14	AUTOVANIC, SL	ART. 142.2 LOTT	375,00 EUROS
BA0586/14	GERARDO SANSEGUNDO SÁNCHEZ	ART. 140.34 LOTT	1.001,00 EUROS
BA0592/14	ÁNGEL DOMINGO GONZÁLEZ PÉREZ	ART. 141.17 LOTT	401,00 EUROS
BA0615/14	COOABIPUERTO SC DE TRABAJOS ASOCIADOS	ART. 140.1 LOTT	4.001,00 EUROS
BA0616/14	JULIÁN ZURDO MARTÍNEZ	ART. 140.1 LOTT, ART. 141.25 LOTT	801,00 EUROS
BA0618/14	TTES. Y SERVICIOS EUROEXTREMEÑOS, SL	ART. 140.1 LOTT	4.001,00 EUROS
BA0655/14	JULIÁN ZURDO MARTÍNEZ	ART. 142.2 LOTT	375,00 EUROS

• • •

ANUNCIO de 10 de octubre de 2014 sobre notificación de resolución de pago en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2014083729)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de resolución declarativa del pago de sanción pecuniaria correspondiente al expediente sancionador que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra la citada resolución se podrá interponer, en el plazo de 1 mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.

Mérida, a 10 de octubre de 2014. Jefe de Sección de Administración y Arbitraje del Transporte, PEDRO MARTÍN YELMO.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC0116/14	ÁNGEL SALVADOR RODRÍGUEZ	ART. 141.11 LOTT	601,00 EUROS
BA0099/14	MÁQUINAS Y OBRAS EXTREMEÑAS, 2010 SL	ART. 140.35 LOTT	1.001,00 EUROS
BA0124/14	JORGE SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	ART. 142.2 LOTT	366,00 EUROS
BA0143/14	ANDRÉS MARÍN MÁRQUEZ	ART. 141.17 LOTT	401,00 EUROS

• • •